

LAS LIMITACIONES DE LA CIENCIA GRAFOLOGICA

Jaime Tutusaus Lóvez

Toda ciencia tiene unos horizontes de limitación más o menos definidos que no pretendemos esquivar ni esconder, por lo que modestamente exponemos a continuación los principales escollos con que tropieza el ejercicio del grafólogo y que, por consiguiente, le obligan a efectuar un trabajo muy reflexivo y responsable.

1. Toda persona posee un canal preferente de expresión; para algunas personas la escritura no es el canal más saturado de significados.
2. No existe siempre la sincronización entre **evolución** psíquica. . . y las modificaciones de la escritura; el que escribe puede tener la intuición de superar sus defectos, pero no con tanto progreso para que los venza completamente en la vida cotidiana (J. Ch. Gille).
3. Determinados cambios de conducta no se manifiestan enseguida en la escritura por aferramiento a los movimientos habituales para ocultar consciente o inconscientemente los cambios. . . Pueden existir casos, no obstante, en que las transformaciones futuras, todavía no realizadas se manifiesten antes en la escritura (A. Teillard).
4. Muchos trastornos a causa de enfermedades pueden manifestarse antes de su diagnóstico clínico, o bien la deformación gráfica puede producirse bastante tiempo después o, incluso, puede no manifestarse repercusión alguna en el grafismo, salvo en el estado anímico.
5. **La medición de los rasgos gráficos no siempre refleja la intensidad de los equivalentes rasgos del carácter.**
6. La expresividad de la escritura puede quedar velada por la ansiedad o disimulación compensadora y las **defensas del Yo**, sin que ello impida efectuar interpretaciones exactas, interesantes y suficientes.
7. No se infiere destreza manual de una escritura ya desenvuelta o torpe; es difícil conocer grafológicamente las **aptitudes psicomotrices**.

8. El desciframiento de ciertos signos particulares no revela los **caracteres sexuales**; sólo la interpretación del grafismo total integra dichas particularidades, aunque hay que ser en extremo prudente.
9. La malformación de la escritura en los niños, puede reflejar una falta de **madurez afectiva** con los consiguientes conflictos, pero lo inverso no es cierto: todos los problemas afectivos no demuestran una escritura de formación torpe (J. Peugeot).
10. A veces es difícil obtener datos de orden caracterial debido al predominio excesivo de **aptitudes intelectivas** sobre las **tendencias afectivas** (Gobineau- Perron).
11. La escritura presenta potenciales y **predisposiciones latentes** que contrastan con el comportamiento real y cotidiano de la persona, que hacen que ésta pueda considerar el análisis grafológico como incorrecto; en todo caso el grafólogo no se ha sabido explicar o el analizado lo ha malinterpretado (Rudolf S. Hearn).
12. De una escritura con componentes pueriles no se debe inferir la falta de **inteligencia**, pero sí que se puede afirmar en una escritura de un niño que es inteligente si hay componentes de autonomía adulta.
13. La neurosis a través de **formaciones reactivas**, así como la regresión y los mecanismos de compensación falsean las conductas, enmascaran las debilidades o reprimen las tendencias naturales y aptitudes latentes dando lugar a escrituras “trampa”, cuyos autores se conducen en la intimidad de modo distinto a como se comportan en la vida profesional o social.
14. Puede existir una exteriorización sin expresión gráfica (M. Pulver).
15. La **interpretación simbólica de izquierda a derecha** no es universal para los diferentes sistemas caligráficos, debiendo ser reemplazada la interpretación clásica (occidental) por explicaciones dinámico-expresivas tomando en cuenta los principios de liberación-constricción (Dafna Yalon).
16. La **edad, el sexo, la raza, la sexualidad o la profesión** no se pueden discernir con claridad o aproximación, en la mayoría de los casos, en la

escritura porque, en principio, nada de ello tiene que ver con las emociones (R. Nezos).

17. La escritura no permite determinar el C. I. de la **inteligencia** sino solamente la inteligencia cualitativa en sus diversas manifestaciones, así como diversas aptitudes y habilidades.
18. La escritura que pueda adolecer de **falta de soltura** en su adquisición, sólo muestra parcialmente la personalidad del escritor puesto que dicha torpeza gráfica la enmascara y no permite manifestarla.
19. Es posible atestiguar la existencia de determinada tendencia en la escritura de un individuo, pero no siempre es posible determinar su inexistencia (F. Queiroz).
20. La escritura no siempre refleja del todo la forma de utilizar la **potencialidad de las aptitudes** manifiestas (K. Roman).
21. La escritura no siempre revela el conjunto de la personalidad sino que, a veces, sólo revela un sector de la misma (Brabant-Gille).
22. Puede tenerse una escritura modélica o caligráfica y tener, al propio tiempo, una **capacidad creativa** óptima, y, asimismo, se puede tener una escritura estática y ser un creativo.
23. Aunque los principios de la grafología son estables, sus aplicaciones interpretativas y evaluativas evolucionan cada dos o tres generaciones cuando menos, ya que periódicamente aparecerán nuevos signos relacionados con nuevos factores sociales o materiales (papel, bolígrafo, etc.) o, incluso, los mismos signos deberán tener nuevas interpretaciones a actualizar (C. Jamin ABC. p. 493).
24. Una **tendencia negativa** determinada no significa siempre que sea grafológica o psicológicamente activa, porque se debe tomar en cuenta que la voluntad, la reflexión u otras tendencias pueden inhibir, controlar o modificar una conducta tal.
25. Una escritura derivada de un **alfabeto extranjero** o de un modelo muy antiguo con referencia al nuestro, obliga a conocer al máximo el modelo caligráfico correspondiente para no efectuar interpretaciones erróneas

de los rasgos gráficos. Si no existe mucha familiaridad, la interpretación se hace muy difícil.

26. Se observan grafías claramente “patológicas” pertenecientes a personas que llevan una existencia satisfactoria y ello es debido a que existen en el “diagnóstico” de la escritura **falsos positivos y/o falsos negativos** (I. Zucchi).
27. Existen afecciones graves (p. e. la esquizofrenia) que no alteran sensiblemente el movimiento escritural y pueden dejar prácticamente indemne la escritura, lo cual no excluye la interpretación de elementos caracterológicos y de la personalidad (J. C. Gille).
28. Una misma anomalía o trastorno de la personalidad puede presentar distintos signos en la escritura de diferentes personas (“no existen enfermedades sino enfermos”).
29. Los **índices de salud y vitalidad** de una persona son, normalmente, discernibles en la escritura, en tanto que los estados patológicos concretos son difíciles de determinar. En otras palabras, resulta relativamente fácil discernir el “nivel de energías psicofísicas” (A. Vels) y muy temerario diagnosticar patologías específicas (mentales, físicas o psicosomáticas).
30. Una característica gráfica o **variable de intensidad máxima**, sin fluctuaciones o compensación de otros signos equilibrados, tiende a la manifestación de un estado patológico debido a la reducción de la libertad o responsabilidad personal, lo cual, implica además, un notable problema de diagnóstico.
31. Puede existir en el sujeto una **patología** grave sin manifestaciones de signos de extrema intensidad que la delaten.
32. Una o varias características supuestamente “patológicas” desde el punto de vista grafológico pueden ser la mera expresión de un malestar transitorio, una debilidad constitucional o un malestar propio de la ansiedad flotante.
33. Las características gráficas consideradas como “prepatológicas” o “patológicas” en la experiencia grafológica, pueden corresponder indistintamente a alteraciones o trastornos psíquicos, psicológicos o

físicos por ser la escritura una “manifestación psicósomática” (Moretti), de ahí la imposibilidad de efectuar diagnósticos diferenciales, preferentemente de tipo organicista.

Es evidente que las limitaciones enunciadas no impiden la utilización útil y beneficiosa de la Grafología, siempre que se proceda profesionalmente con cautela, prudencia y circunspección. No todo lo que el grafólogo aprecia puede ser comunicado al interesado o al solicitante del estudio grafológico.

Muchos de los puntos expuestos son contrarios a la proporcionalidad entre la intensidad del signo (mayor o menor) y la intensidad de la tendencia psicológica que expresa, lo cual es una seria objeción a la manía cientifista de buscar métodos de medición y el uso de métodos grafométricos. El ejercicio de medir las variables y signos es, eso sí, una forma de entrenarse en la observación de todos los aspectos de la escritura sin omitir nada. En otras palabras, son unas “muletas” que, al fin, conducirán a la **evaluación cualitativa** de las características y signos. Los métodos de grafometría conocidos, según afirma Michel de Grave, se convierten finalmente en un reducido repertorio de asignación de valores interpretativos “fijos”.

Los apartados 4 y 26 al 33 que hacen mención a las patologías gráficas, psíquicas y físicas ponen en evidencia la necesidad deontológica de evitar el plasmar diagnósticos diferenciales en los informes emitidos porque constituye una invasión peligrosa en la esfera médica. **Esto se refiere principalmente a la relación grafólogo-cliente que es la finalidad de todos los códigos deontológicos.**

A pesar de lo dicho, existe un ingente material informativo producto de la experiencia e investigaciones plasmadas generalmente en ponencias presentadas en distintos congresos, seminarios y foros relacionados directa o indirectamente con la Grafología patológica. Se trata de unos logros de gran valor no siempre conocidos ni utilizados. Esta irrefutable situación nos obliga a formular tres preguntas al lector:

- ¿Qué hacer con el mencionado caudal de conocimientos?
- ¿Pueden las revistas, libros, ponencias y conferencias tratar la materia grafológico-patológica, estadísticamente o no, (puesto que no vulneran ningún código), siempre que se haga con seriedad y rigor?

- ¿Pueden tratarse en revistas, libros y/o ponencias casos aislados (casuística individual) de patología, autorizados por el propio autor del grafismo?

Es indudable que la respuesta que se pueda dar a las preguntas no debe contribuir a detener el progreso y la investigación. Es cierto que se trata de aspectos difíciles y delicados, pero probablemente ello es debido a que la investigación ha quedado alicorta por cortedad o ignorancia, voluntaria o involuntaria, de quienes cultivan la ciencia grafológica.

Todas las ciencias tienen que formular teorías e hipótesis (falsables según K. H. Popper) para progresar. No es menos cierto que en el campo de la Grafología debe procederse de la misma forma pues, de otro modo, pudiéramos caer de nuevo en el caso Galileo *je pur si muove!*

(Este artículo es una separata del libro no publicado titulado “*Grafología teórica y metodológica*”. Prohibida la reproducción parcial o total sin permiso expreso del autor y/o del editor).
